COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

EL SUSCRITO CORONEL SUBDIRECTOR DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ"

C E R T I F I C A

Que el señor **DANIEL ALEJANDRO CAMERO PARRA** identificado con cédula de ciudadanía número 1.026.261.313 expedida en Bogotá, ha suscrito los siguientes Contratos de Prestación de Servicios bajo los siguientes aspectos:

CONTRATO NUMERO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	ESTADO DEL CONTRATO
003-04-K-ESUFA-DEFDE-2019	$ 20.837. 750	01/02/2019	31/10/2019	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES PARA EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO DEL PERSONAL DE ALUMNOS DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ" EN LA MODALIDAD DE FUTBOL.	Terminado
005-04-K-ESUFA-GRUEA-2021	$ 12.000.000	01/04/2021	31/08/2021	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE ENTRENADOR DE FÚTBOL PARA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ	Terminado
003-03-K-ESUFA-GRUEA-2022	$ 16.800.000	01/04/2022	30/10/2022	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ" LOTE TRES: ENTRENADOR FUTBOL	Terminado

019-03-K-ESUFA-GRUEA-2023	$ 17.150.000	31/05/2023	15/12/2023	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN PERSONAL DE ENTRENADORES DEPORTIVOS Y PREPARADORES FÍSICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION FÍSICA Y DEPORTES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ" Lote 3: ENTRENADOR FÚTBOL Y FÚTBOL SALA	Terminado
002-00-K-ESUFA-GRUEA-2024	$ 22.950.000	15/02/2024	15/11/2024	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE ENTRENADORES DEPORTIVOS Y PREPARADORES FÍSICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ". LOTE 3- ENTRENADOR FÚTBOL.	En ejecución

Se expide y firma en Madrid, Cundinamarca a los diez (10) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024) a solicitud del contratista.

Teniente Coronel **CARLOS MAURICIO CALDAS ARISTIZABAL**
Subdirector Escuela de Formación y Jefe Estado Mayor

Elaboró: AA13 Líbia Judith

Vo.Bo. : TE. RAMIREZ – DECOP (E)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA
"GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"
GRUPO TALENTO HUMANO

EL SUSCRITO JEFE GRUPO DE TALENTO HUMANO DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"

HACE CONSTAR:

Que una vez verificados los archivos de la vigencia 2024 que reposan en la Unidad, el señor **DANIEL ALEJANDRO CAMERO PARRA** identificado con cédula de ciudadanía número 1.026.261.313, fue designado como docente del Área Académica de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", a través de los siguientes Actos Administrativos:

- Mediante Resolución número 010 de fecha 31 de enero de 2024, emanada de la Dirección de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", el señor **DANIEL ALEJANDRO CAMERO PARRA**, fue designado como Docente de hora catedra para el Programa de Administración Policial, orientando la asignatura Cultura Física IV en las compañías; "COSUC y COGON". **TÉRMINO DE EJECUCIÓN**: Dos (02) meses y Veinticuatro (24) días contados a partir del 05 de febrero de 2024 y hasta el 29 de abril de 2024.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado (a) en la ciudad de Bogotá D.C, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

Capitán **MARITZA LUBELLY BALAGUERA PARRA**
Jefe Grupo Talento Humano Escuela

Elaboró: PT. JOSE RODRIGO HORTA CASPAR
ECSAN GUTAH

Calle 45A Sur 50 A -91, Bogotá
Teléfonos 5159900 Ext 30330
ecsan.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Documento no controlado

EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL (E) DE FONTIBÓN

CERTIFICA

Que, una vez revisados los archivos del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN,** se encuentra que el(la) señor(a) **DANIEL ALEJANDRO CAMERO PARRA** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1026261313, celebró con este fondo del siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No. 095 de 2023

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO A LA ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN COMO MONITOR DEPORTIVO PARA LA FORMACIÓN DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DE FONTIBÓN."

PLAZO INICIAL:	7 MESES Y 15 DÍAS
FECHA DE INICIO:	15 DE FEBRERO DE 2023
FECHA TERMINACIÓN FINAL:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR CONTRATO INICIAL:	$ 22.500.000
ESTADO DEL CONTRATO:	EN EJECUCION

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Desarrollar actividades de divulgación con la comunidad en general sobre la oferta de servicios, proyectos y eventos relacionados con los proyectos de deportes y actividad física tanto de la Alcaldía Local como de los sectores distritales.

2. Revisar y retroalimentar la planeación, gestión, convocatoria, desarrollo y seguimiento de las acciones de campo en el marco de las actividades desarrolladas para el cumplimiento del proyecto de inversión.

3. Asistir a la administración local a las diferentes reuniones, mesas de trabajo y jornadas convocadas por las entidades y comunidades que participan en el proceso de identificación y formulación de los proyectos locales con la puntualidad requerida.

4. Elaborar las respuestas de correspondencia y revisar los derechos de petición que le sean asignados a través del aplicativo Orfeo y una vez finalizado el contrato presentar paz y salvo correspondiente

5. Organizar y actualizar de manera permanente la información de los procesos de formación y actividad física asignados para su ejecución y seguimiento.

CLUB DEPORTIVO CENTENARIO
PERSONERIA JURIDICA No. 5158 DE 1969
RECONOCIMIENTO DEPORTIVO 804 DE 2024
N.I.T. 800.177.171-3
AVENIDA 1 DE MAYO No. 22-03 SUR 2 PISO
3204453672 – 3125959870

CERTIFICACION

El Club Deportivo Centenario certifica que el señor Daniel Alejandro Camero Parra, identificado con cedula de ciudadanía numero 1.026.261.313 expedida en Bogotá, trabajó en el club entre los años 2010 a 2022 como director técnico en las siguientes competiciones y categorías:

- Desde el 01 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010, como director técnico en el equipo sub 15 que participó en los torneos oficiales de Liga de futbol de Bogotá, rama masculina, año de nacimiento mil novecientos noventa y cinco (1995) llamada 1995 promocional.

- Desde el 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011, como director técnico en el equipo sub 14 que participó en los torneos oficiales de Liga de futbol de Bogotá, rama masculina, año de nacimiento mil novecientos noventa y siete (1997), llamada cuarta división ascenso.

- Desde el 01 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012, como director técnico en el equipo sub 17 que participó en los torneos oficiales de liga de futbol de Bogotá, rama masculina, año de nacimiento mil novecientos noventa y cinco (1995), llamada tercera división Elite.

- Desde el 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013, como director técnico en los equipos sub 14 y sub 16 que participaron en los torneos oficiales de liga de futbol de Bogotá, rama masculina, año de nacimiento mil novecientos noventa y siete (1997), llamada quinta promocional; y año de nacimiento mil noventa y nueve (1999), llamada séptima promocional.

- Desde el 01 de enero de 2014 al 30 de diciembre de 2014, como director deportivo del Club y director técnico de la categoría Sub 17 que participó en Torneo Nacional Sub 17 DIFUTBOL y Liga de fútbol de Bogotá.

- Desde el 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015, como director deportivo del Club y asistente técnico técnico de la categoría Sub 17 que participó en Torneo Nacional Sub 17 DIFUTBOL y Liga de fútbol de Bogotá.

- Desde el 01 de enero de 2016 al 30 de diciembre de 2016, como director deportivo del Club y director técnico de la categoría Sub 17 que participó en Torneo Nacional Sub 17 DIFUTBOL y Liga de fútbol de Bogotá.

- Desde el 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017, como director deportivo del Club y director técnico de la categoría Sub 17 que participó en Torneo Nacional Sub 17 DIFUTBOL y Liga de fútbol de Bogotá.

- Desde el 01 de enero de 2018 al 30 de diciembre de 2018, como director deportivo del Club y director técnico de la categoría Sub 20 que participó en Torneo Nacional Sub 20 DIFUTBOL y Liga de fútbol de Bogotá.

CLUB DEPORTIVO CENTENARIO
PERSONERIA JURIDICA No. 5158 DE 1969
RECONOCIMIENTO DEPORTIVO 804 DE 2024
N.I.T. 800.177.171-3
AVENIDA 1 DE MAYO No. 22-03 SUR 2 PISO
3204453672 – 3125959870

- Desde el 01 de enero de 2019 al 30 de diciembre de 2019, como director deportivo del Club y director técnico de las categorías Única y Sub 20 que participó en el Torneo Nacional Sub 20 DIFUTBOL y diferentes torneos categoría Única de Bogotá.

- Desde el 01 de enero de 2020 al 30 de diciembre de 2020, como Gerente administrativo y deportivo del Club y director técnico de las categorías Única y Sub 20 que participaron en diferentes torneos organizados en Bogotá.

- Desde el 01 de enero de 2021 al 30 de diciembre de 2021, como Gerente administrativo y deportivo del Club y director técnico de las categorías Única y Sub 20 que participaron en diferentes torneos organizados en Bogotá.

- Desde el 01 de enero de 2022 al 30 de abril de 2022, como director deportivo del Club y director técnico de las categorías Única y Sub 20 que participaron en diferentes torneos organizados en Bogotá.

Cabe aclarar que el señor Camero siempre ha sido el responsable de pagar su seguridad social.

Se emite esta certificación a solicitud del interesado con destino a actualización de la hoja de vida del sistema SIGEP y sistema SIMO.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C. a los cinco (5) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente



Francisco Umaña Sabogal
Presidente
Club Deportivo Centenario

TIGRES FÚTBOL CLUB S.A.
NIT. 806.004.636-6

La suscrita Gerente Administrativa de **TIGRES FUTBOL CLUB S.A,** se permite certificar:

Que el señor **DANIEL ALEJANDRO CAMERO PARRA**, identificado con cedula de ciudadanía No.1.026.261.313, laboró como **DIRECTOR TECNICO Y PREPARADOR FISICO** desde el 01 de febrero de 2017 hasta el 19 de diciembre con un contrato laboral de prestación de servicios, devengando un salario mensual de UN MILLON DOCIENTOS MIL PESOS ($1.200.000).

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de noviembre de 2018.

Cordialmente,

VIVIANA BAQUERO CÁRDENAS
Gerente Administrativa

Dirección: Carrera 35 No. 54-37 Barrio Nicolás de Federmán - Bogotá
Teléfono: (1) 5483043 - 3124578006
e-mail: contacto@tigresfutbolclub.com

INDEPENDIENTE SANTA FE S.A.

INDEPENDIENTE SANTA FE S.A.
NIT: 860.009.807-8

CERTIFICA:

Que el señor **DANIEL ALEJANDRO CAMERO PARRA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1'026.261.313 de Bogotá, presto sus servicios sin naturaleza laboral como Asistente Técnico y Preparador Físico de las divisiones menores durante los siguientes periodos:

DEL 01 DE FEBRERO DE 2015 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015
DEL 16 DE ENERO DE 2016 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

El valor de los honorarios mensuales durante el periodo 2016 fue de Un Millón Doscientos Mil Pesos ($1'200.000). Cabe anotar que le señor CAMERO era el responsable de pagar su seguridad social.

La presente certificación se expide en Bogotá, con destino a la ESCUELA DE SUB OFICIALES "CT. ANDRES M. DIAZ" DE LA FUERZA AEREA ESUFA, a los veintinueve (29) días del mes de Octubre de 2018.

Cordialmente.

INDEPENDIENTE SANTAFE S.A
GERENTE ADMINISTRATIVA

LEYLA A. BERNAL MARTINEZ
Gerente Administrativa

umbro NECTAR MANZANA POSTOBON GOLTY HUAWEI

LFB-SG/442-17

LA SUSCRITA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DE LA LIGA DE FÚTBOL DE BOGOTÁ

NIT. 860032482-4

CERTIFICA QUE:

El señor **DANIEL ALEJANDRO CAMERO PARRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.261.313 de Bogotá D.C., prestó sus servicio a ésta entidad como **PREPARADOR FÍSICO** de fútbol de la Selección Bogotá Sub 23, desde el 07 de febrero al 30 de julio de 2014, con la finalización del Torneo Nacional de dicha categoría organizado por DIFUTBOL, con un contrato por prestación de servicios y recibiendo por concepto de honorarios la suma mensual de **UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.300.000 m/cte.)**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C. el primer (01) días del mes febrero del año dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,

SEBASTIAN LESMES ARIAS
Coordinador Administrativo

Revisó y aprobó: SG-FLT
Proyectó: CA-SLA

CLUB DEPORTIVO CENTENARIO
PERSONERÍA JURÍDICA NUMERO 5158 DE 1969
RECONOCIMIENTO DEPORTIVO No. 162 DE 2013
N.I.T. 800.177.171-3
AV. 1°DE MAYO 22-03 2°PISO
3183788226 – 3125959870

CERTIFICA

Que el señor **DANIEL ALEJANDRO CAMERO PARRA,** identificado con cedula de ciudadanía número **1’026,261,313** de Bogotá, trabaja actualmente en el club ocupando el cargo de director deportivo y coordinador de las diferentes categorías que participan en Torneos Nacionales DIFUTBOL y torneos de Liga de Futbol de Bogotá desde sub 15 hasta sub 20.

El mencionado señor ha percibido unos honorarios mensuales de Un millón Ochocientos mil pesos ($1’200.000) M/cte. Y es responsable de pagar su seguridad social.

Así mismo, se certifica que se encuentra vinculado con el club desde el 01 de febrero de 2010.

Dado a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá a los quince (15) días del mes de enero de dos mil veinte (2020).

Francisco Umaña Sabogal
C.C. 17.010.860 de Bogotá
Presidente